

Suscripcion.

En la capital. 450 ptas. trimestre  
 id. fuera de la capital. 5 id. id.  
 Ultramar en oro. 18 id. semestre  
 id. un año en oro. 25 id. id.  
 Extranjero. 750 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.ª J.ª

# LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion. Insertese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, sábado 24 de Octubre de 1891.

NUMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.518

## Desde Madrid.

21 Octubre de 1891.

Algo debe haber indudablemente sobre el particular, pues un telégrama de Londres que hemos visto, anuncia inteligencias entre nosotros y la triple alianza, según referencias recientemente recibidas en la Corte de Inglaterra. Sea lo que quiera, hoy como ayer se ha fantaseado mucho, y no será difícil que el Gobierno nos sorprenda adoptando alguna determinación sobre el particular.

Es cierto que la actitud de Francia ha producido algún efecto entre los republicanos sobre todo entre los zorrillistas. Consecuencia de esto es la animación que se nota en su círculo, concurridísimo estos días. No obstante, las precauciones del Gobierno resultan exajeradas, pues nada indica que los revolucionarios puedan aprovechar las circunstancias actuales inopertunas al presente. Lo que si es probable y de esto se habla mucho, es que el señor Ruiz Zorrilla alcance ahora valiosos elementos. Esto se dice al menos entre los suyos.

A última hora se tienen noticias de que Francia modificará algún tanto su acuerdo sobre nuestros vinos. La noticia viene directamente del señor Cánovas que la ha dicho á sus íntimos en confianza sobre este asunto, cuyo arreglo depende de la apertura de las Cortes, época en que comenzarán las negociaciones para el tratado comercial.

La campaña parlamentaria liberal no tendrá la importancia que se ha anunciado, pues el señor Sagasta dice que los problemas pendientes son de tal magnitud, que por sí solos bastarán para gastar las formas del Gobierno. De todos modos, entre los fusionistas han sido mal recibidas estas impresiones que se traducen como tolerancias del señor Sagasta.

Mañana se celebrará Consejo bajo la presidencia de la Regente, y en todas partes se dice que en el Consistorio se planteará la solución definitiva de la crisis.

La Audiencia ha admitido la comision de delito en la causa seguida contra la Duquesa de Castro-Edriquez por el célebre proceso de la niña martirizada.

Los despachos de Cuba dicen que los asesinatos y robos se suceden sin interrupcion, sembrando el pánico en todas partes.

Telégramas de la tarde confirman las noticias de las nuevas inundaciones de Almeria y Albox. Una fuerte tormenta ha hecho desbordarse la rambla, inundando nuevamente todos los sitios que aún no se habian descombrado de la anterior catástrofe. El pánico que reina es grandísimo y los habitantes de ambas poblaciones temen nuevos y mayores siniestros. Las autoridades, acompañadas de los ingenieros que fueron con el señor Silvela, adoptan

todo género de precauciones. En Albox se han derrumbado algunas casas. No hay noticia de desgracias personales.

Dícese en el Salón de Conferencias, que el Ayuntamiento de Salamanca será suspendido.

Hoy se fija el plazo de cuatro meses para los nuevos itinerarios de los trenes correos.

A última hora se dice que la crisis se resolverá mañana, sabiendo solamente el señor Silvela.

Las Cortes no se abrirán hasta mediados de Diciembre.

### Extranjero.

Nótase en el Gobierno francés cierta tendencia favorable á modificar el último acuerdo sobre los vinos españoles.

Cerca de Berlin han chocado dos trenes, produciendo 7 muertos.

En Buenos Aires la crisis ministerial será muy estensa.

Comenzaron los debates sobre los presupuestos franceses.—S.

## Desde Olot.

21 Octubre de 1891.

Muy señor mio: Le participo que las ferias de San Lúcas que todos los años se efectúan en esta muy leal villa, este año han sido muy animadas, habiéndose hecho gran negocio en la mayoría de los establecimientos, y en especial los comerciantes que tratan en la venta del ganado de todas clases que los han vendido á precios muy elevados; tambien tengo que manifestarle, que en estos días de ferias hemos tenido una visita de nuestro dignísimo Diputado por este distrito el Excelentísimo señor Marqués de Aguilar, al que han obsequiado sus electores con una gran serenata y con un banquete al que asistieron á más de todas las Autoridades, una comision de los electores de todos los partidos para demostrar á nuestro Diputado lo muy agradecidos que están todos los habitantes de su distrito, por mucho que ha hecho y hace en favor del mismo, pues últimamente acaba de alcanzar del Gobierno de S. M. que se haya verificado la subasta de la carretera del pueblo de San Estéban de Bés, al de San Miguel. Antes de concluir mi correspondencia, me permitiré rogar al ilustrado Sr. D. Nonito Escubós, Alcalde de la villa de Olot, que disponga que á las luces de los faroles que hay en esta villa, se les dé mayor potencia fotométrica, pues sus habitantes no encontrarán á faltar la iluminacion por el gas, y no se observará como ahora sucede en la mayoría de las noches, que con la poca luz que se dá en los faroles, parece que estamos á oscuras por ser muy poca la intensidad lumínica; tambien se le suplica á la misma Autoridad, que se interese para que los vendedores de sustancias comestibles espendan á sus adminis-

y sentí tal sensación  
 agitar mi corazón,  
 que le otorgué mi cariño.

Cariño entonces, no amor;  
 un cariño fraternal:  
 despues..., despues... sin igual  
 pasion me inspiró su ardor.

Por que: ¿quien jamás logró  
 contener al corazón  
 en la edad de la ilusion  
 más hermosa que existió?  
 ¿Quien alcanzó á dominar  
 el juvenil desvario,  
 cuando cual potente río  
 todo lo quiere inundar?

El cariño fraternal  
 pronto se trocó en amor  
 tan puro, como el candor  
 de un afecto angelical.

V. siempre me decía  
 que su amor era inocente,  
 y de amarme eternamente  
 mil juramentos hacía!...

Ay de mí!.. ¿porqué le amé?

trados las sustancias alimenticias no adulteradas, tanto en la calidad como en la cantidad, porque de este modo evitará que el afan del vil interés de algunos comerciantes contra sus semejantes, convierta los elementos creados para prolongar su existencia en otros tantos instrumentos apropiados para acelerar su destrucción.

Se repite de V. su affcimo. S. S. Q. B. S. M.—A Vidal.

### CONTRA EL CORSÉ.

La campaña contra el corsé sigue muy empeñada en los Estados-Unidos. Los yankees están haciendo una guerra á muerte á este artefacto, de que se han dado tan ingeniosas definiciones.

Por todas partes se organizan conferencias en las que se predica el odio al corsé. Como de costumbre, en aquel pais han mezclado Dios y la Biblia en este asunto de toilette; así no es de extrañar que los anatemas contra la diabólica invención sean lanzados en nombre de Cristo.

Los periódicos americanos cuentan que estos últimos días, en una población del Oeste, uno de los Padres Ermitaños de esta cruzada de nuevo género ha conseguido un éxito de que no es puede tener idea en Europa.

—¡Cómo!—exclamaba en un arranque oratorio.—¡Habéis nacido, mujeres que me escucháis, con formas espléndidas, y preferís vivir y morir contrahechas, obstinándoos en llevar corsé! ¡Arrojad á los infiernos esta invención de Belzebú, y volved á Dios como El os ha hecho! ¡Quemad vuestros corsés, antes de quemaros vosotros mismas en las llamas eternas!

Esta elocuencia electrizó á la asamblea. En en momento hicieron una hoguera. Una joven se adelantó hacia ella, gritando:

—¡Quiera morir como Dios me ha hecho, y no como me he hecho yo misma!

Y desabrochando su corpiño, se soltó el corsé y lo arrojó á la hoguera.

Este arranque produjo un entusiasmo general, un verdadero delirio; las mujeres se despojaron, una tras otra, de sus corsés y los echaron al fuego...

El predicador no debió aburrirse durante aquella singular ejecución.

Al cabo de un cuarto de hora, no quedaba ni un corsé en el auditorio.

### LA CUESTIÓN DE LOS VINOS EN FRANCIA.

Madrid 21.

Se han recibido en esta capital telegramas dando detalles de las reuniones celebradas en Paris contra el aumento de derechos á la importación de los vinos españoles.

Las Cámaras sindicales de taberneros de la capital de Francia se han reunido en la Bolsa del Comercio para tratar de las tari-

¿por qué fui tan insensata,  
 si siempre el hombre maltrata  
 á quien por él siente fé?

Cual viento que troncha flores,  
 con inconstancia hartó atroz  
 por una de Vinaroz  
 olvidó V. mis amores.

Entonces yo le busqué,  
 y por doquiera que fui  
 mil atropellos sufrí  
 hasta que por fin le hallé.

El paseo de Colon  
 V. ufano recorria,  
 sin ver que cerca tenia  
 quien le dió su corazón.

Ay!.. no pude contenerme  
 y exclamé: ¿Do está mi honor?...  
 ¿de él que has hecho, traidor?..  
 Pillin!.. ¿te molesta verme?..

Gracias á Dios que te vi,  
 D. Pelele fantasmón!..  
 no; no tendré compasion,  
 no te escaparás de mí.

No trates de escabullirte:

fas de penetración de los vinos españoles.

Se han espuesto diversas argumentaciones, dominando la opinión de que la ley Griffe les causa grandes perjuicios por lo que se refiere al aumento de derechos de aduanas impuestos á los vinos españoles.

Unánimemente se han lamentado de las exigencias, cada vez mayores, del fisco, diciendo que desde 1870 vienen aumentando los sacrificios que se les imponen sin obtener compensación.

La reunion acordó nombrar cinco delegados, que han de ir hoy á entregar á la comision de tarifas aduaneras de la Cámara y del Senado una esposición detallando los perjuicios que las nuevas tarifas les irrogan.

En el Circo de Invierno de Paris se ha reunido «La unión de negociantes de vinos», elevando una enérgica protesta contra el aumento de derechos á los vinos españoles y se invita al Senado á que rechace el proyecto.

Los taberneros de Paris protestan de los exagerados derechos impuestos á los vinos y creen que llevará la miseria á las clases media y proletaria, provocando represalias que habrian de ser funestas á la industria francesa.

El ministro de Comercio de Francia recibirá hoy una delegación obrera que representa 750 Cámaras sindicales, pidiendo la importación, libre de derechos, de las primeras materias.

### El bandolerismo en Cuba.

Manuel García, el que se titulaba en Cuba Rey de los Campos, ha vuelto á hacer de las suyas, á juzgar por el siguiente telégrama que publica Las Novedades en uno de los números ayer llegados á Madrid:

«Habana 5 de octubre.—Se ha recibido en esta ciudad la noticia de un nuevo crimen cometido por los bandidos. La escena de esta última fechoria fué el ingenio Conformidad, situado cerca de Quivicán. El famoso bandolero Manuel García, con otros dos bandidos, atacó la residencia del señor P. Hernandez y le asesinó á él y su señora.

Al ser registrado por las autoridades el cadáver del señor Hernandez, se le halló en uno de los bolsillos una carta dirigida á las autoridades civiles de Quivicán. Esta carta está firmada por García y se supone que la colocó en el bolsillo de su víctima para significar el desprecio que hacía de los esfuerzos hechos por las autoridades civiles y militares para capturar á los criminales.

Los esposos asesinados dejan cuatro hijos. Hernandez tenía 40 años de edad y su esposa 30. La cabeza del primero estaba casi separada del tronco. La carta de García dice así:

«Hernandez era mi amigo desde la in-

ya que lograste mi amor,  
 vamos en pos del rector  
 que conmigo habrá de unirte.

Despues, cuento á tus amigos  
 que has hecho un atroz fracaso;  
 vé, refiéreles el caso  
 de que no habia testigos.

Y si son hombres de honor,  
 todos atestiguan  
 que por mi sentiste afan  
 inmenso, devorador.

Escriu, Baloix y Baró  
 y el anacoreta Igual,  
 digan si es cosa formal  
 negar lo que se ofreció.

Dejen pues divagaciones,  
 subterfugios y humoradas,  
 ya que son cosas sagradas  
 amorosas relaciones.

Y pues existió esa llama,  
 sean justos y corteses,  
 y déjense de entremeses  
 los señores de La Fama.

Una hija de Madrid.

### Al que me ha puesto en berlina.

Es el hombre, desleal,  
 si se atreve del honor  
 femeníl, y su dolor,  
 hacer burla por su mal.  
 (Un redactor de La Fama.)

Oiga V. señor futraque:  
 ¿qué necesidad habia  
 de mover algarabía  
 poniendo mi historia en jaque?

¿Con qué derecho ó razón  
 me ha sacado V. en berlina?  
 ¿soy acaso alguna endina  
 que llame desde el balcon?

V. me encontró en Madrid,  
 allí me ofreció su amor,  
 y como Judas, traidor  
 empleó más de un ardíd.

Me dijo V. que un veneno  
 acabaria su vida  
 si su pasion fé mentida  
 no admitia yo en mi seno.  
 Hablaba V. como un niño

fancia. Le maté porque quería entregarme a la Guardia civil. Jamás he dado muerte a una mujer; pero a su esposa la maté porque procuraba inducirle a que me vendiera. Yo solo hago daño a los que me lo hacen.»

## Noticias locales y generales

Desde unos días hace, está abierta al público en la Rambla de Alvarez junto al *Café Nuevo*, una elegante sombrerería cuyo decorado y diversidad de géneros en cantidad y calidad llama justamente la atención del público.

D. Francisco Sabater, que este es el propietario, ha querido dotar a Gerona con esta su segunda tienda de sombrerería, de un Establecimiento digno de toda ciudad culta en donde el consumidor puede encontrar reunidas en lo posible las B. B. que anda siempre buscando el consumidor.

—La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo, que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde 1 de Noviembre próximo de los sueldos que termina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigente, son las siguientes: Tenientes coroneles, 28 Enero 1876; Comandantes, 6 Abril 1875; Capitanes, 3 Febrero 1875, y primeros Tenientes, 13 Febrero 1876.

—Parece que nuestro Ayuntamiento ha acordado crear una clase de adultos dirigida por D. José Dalmau Cárles. Este acuerdo ha merecido las censuras de algunos, fundándose en que con él se ha rebajado y se rebaja la dignidad de los señores Profesores municipales, cosa que no vemos, porque sean o no más antiguos que el señor Dalmau, todos son igualmente dignos y no hay motivo ni razón para ese supuesto rebajamiento.

Al menos eso se nos figura, y cuidado que con el actual Ayuntamiento no tenemos género alguno de relaciones por lo pésimamente que hasta ahora procura por la ciudad que puso a sus individuos al frente de sus destinos.

—Una real orden de mucho interés debe haber recibido el señor delegado de Hacienda disponiéndose por ella, en virtud de sentencia del Tribunal de lo contencioso-administrativo, se considere vigente, en toda su extensión, el párrafo 5.º del artículo 2.º de la ley de 18 de junio de 1885, y que se cumpla y sirva de regla general para la liquidación de cuotas a las sociedades y compañías mercantiles comprendidas en la tarifa 2.ª del reglamento de la contribución industrial.

—Antes de anoche debutó en el Principal la compañía de zarzuela anunciada, que puso en escena *Los diamantes de la Corona*, cuya interpretación dejó algo que desear, sin duda por la falta de ensayos y condiciones especiales de alguno de los artistas.

La zarzuela *Viva mi niña!* es un esperpento de esos que hoy andan de moda entre públicos de gusto estragado, por cuyo motivo sería bueno que la Empresa no permitiera se ejecutaran obras de ese corte que, si están reñidas con el arte, no andan en muy buena compañía ni con la moral ni con el buen gusto, y nuestro público no gusta de esos esperpentos.

Gente hubo muy poca, y aunque los palcos están todos abonados según noticias, la mayoría estaban vacíos.

Creemos que las sucesivas obras que se pondrán en escena, tendrán mejor interpretación disponiendo, como ya dispondrán, los artistas de más tiempo y mayor calma.

—Sobre lo que ya tenía sumida a Almería en el descensuelo y la ruina, ha venido otra nueva tempestad en la comarca de Albox y Vera que ha hecho tabla rasa de todo cuanto allí había.

¡Cuánta desgracia!

—Dicen de París, que reina gran escitación en los centros vinícolas y mercantiles de Francia, los cuales protestan de las exageraciones de los proteccionistas, diciendo que les llevarán a la ruina y al aniquilamiento. Con este motivo se organizan *meetings* en varias ciudades.

¡Oh! si los gobiernos franceses nos quie-

ren más.....!

—Dice el colega local *Boletín de Primera Enseñanza*, que los Maestros y Maestras cuyas escuelas por razón del censo de población se hayan variado de categoría, y deseen presentarse a los ejercicios de oposición especial para mejorar su situación, deben elevar sus instancias al Rectorado solicitando el exámen correspondiente dentro del término de la convocatoria general.

—Una pregunta;

Es lícito que los Empleados públicos rematen subastas públicas hechas por la Hacienda para enajenar objetos procedentes de aprehensiones?

En caso que sea lícito, acusa mucho puritanismo y gran dosis de moralidad semejante procedimiento?

—Dice *El Movimiento Católico* que se encuentra gravemente enfermo el ilustrado cardenal Payá, arzobispo de Toledo. Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

—La enfermedad que ha llevado al sepulcro al desgraciado D. Joaquin Duran, ha sido la que venia padeciendo al corazón. R. I. P.

—Los que quieran tomar parte en las oposiciones a Escuelas vacantes, tienen de tiempo para presentar documentos, hasta mañana a las cuatro de la tarde.

—Se ha ordenado la busca y captura de José Arbós Delgado, desertor del regimiento de Asia Alejandro Barull Subieta, Fructuoso Martínez Pardo, Francisco Sanchez, Francisco Ortega, Antonio Luque, Severiano Moreno y José Martín.

—Sigue propagándose la viruela en proporciones alarmantes por los pueblos de Ciudad Real, temiéndose que los ganados enfermen a causa de la epidemia.

—Una persona amiga de esas que llevan el alza y baja de cuanto ocurre, se ha fijado en dos ocasiones, que cuando el Veterinario inspector de mercados se dirige a determinadas carnicerías y determinadas espendedurías ambulantes, el que vende ó la que vende, se azora y dejando el despacho, transporta al interior de la tienda ó a casas de los soportales inmediatos, trozos de carne que no deben andar muy relacionados con la higiene, de manera que cuando el Veterinario llega a verificar la inspección, la carne resulta fresca y buena, sin perjuicio de que cuando vuelve la espalda se mezcla de nuevo y envenenan esos vendedores al pobre consumidor.

Llamamos la atención del señor Roure sobre el particular, para ver si hace algún escarmiento.

—Ha naufragado en las islas Bermudas el buque español *Panchito*, bergantín-goleta de la matrícula de Barcelona, construido en San Feliu de Guixols y propiedad de D. Miguel Company.

—Los agentes de emigración que funcionan en el imperio austriaco, han echado mano de un recurso bastante original para decidir a los pobres campesinos de Galitzia a abandonar su patria. Les han hecho creer que el Archiduque Rodolfo no ha muerto, que su suicidio fué fingido, y que se propone fundar en América un Estado modelo.

El Príncipe, añaden los agentes de emigración, cuenta sobre todo con el concurso de los cultivadores austriacos, y tenemos el encargo de hacerlos conocer su deseo de que emigren.

Es tal el efecto que esa campaña está produciendo, que los pobres campesinos emigran en masa. La Dieta va a tomar medidas para contener este movimiento.

—Mañana se pondrá en escena en el Teatro Principal, la popular zarzuela *La Mascota*, en cuya interpretación tomará parte la tiple señora Miquel.

—Ha sido trasladado con la categoría de Oficial cuarto Inspector de Hacienda de esta provincia D. Pedro Vilarrubla, oficial quinto de la Administración de propiedades, sustituyéndole en esta plaza D. Francisco Estragués que venía desempeñando una plaza de igual categoría en la Intervención.

—¡Pobres contribuyentes!

Ayer compró verduras en este mercado la criada de un vecino que habita un piso en la calle de Santa Eugenia; pasó la puer-

ta de Alvarez sin obstáculo alguno, pero al llegar cerca del almacén de vinos del señor Fornés, un hombre que cubría la cabeza con gorra galoneada de estambre, echándose de autoridad se apoderó de las verduras só pretexto de no haber pagado derecho alguno de consumo, sin que valiera el haber sido compradas en el mercado de la ciudad y el no venir sujetas al pago de derechos.

Sabíamos que se paga el adeudo al entrar según tarifa, pero ignorábamos que también se pagaba al salir de Gerona, como sabíamos que la Administración de consumos era una, hasta ayer que averiguamos que hay otra extramuros montada por no sabemos quien y con autoridad concedida sin saber que autoridad ó reglamento.

Acudió uno de la familia de la atropellada al señor Administrador; éste mandó que se devolvieran las verduras por mal decomisadas, y no obstante la orden, hubo necesidad de ir con contemplaciones y aún así, casi se queda la vecina atropellada sin lo que era suyo.

Y lo que ha sucedido a esa vecina, es lo que parece ha ocurrido a otros vecinos más; con que ya se vé como anda la administración de un impuesto que, sobre su impopularidad, se acumulan complacencias inconcebibles germen de abusos como el que consignamos.

Trataremos de averiguar que medida se ha adoptado contra el individuo que así ha procedido el cual, para mayor anomalía, no pertenece al resguardo.

—Para terminar con la serie de abusos que todos los años se cometen, la Empresa del Principal ha determinado entregar a los abonados el número de entradas que comprenda su abono respectivo, y nos ruega hagamos presente, que todo abonado que al coliseo no entregue su entrada, no podrá entrar a ver la función. Con que tomar nota.

—Recomendamos a nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 4.ª página.

### A los que no quieran ser robados.

El jabón de los Principes del Congo es el más conocido, más perfumado, el mejor y el más higiénico de todos los jabones de tocador. Cuando pidais este producto maravilloso exigid siempre el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS, su inventor. Desconfiad: se os engaña vendiéndolos por verdadero Congo, groseras y perjudiciales imitaciones de este perfecto cosmético.

## Ferias y Fiestas

DE LA

### INMORTAL GERONA.

#### PROGRAMA OFICIAL.

**Día 28 Octubre.**—Al anochecer un repique general de campanas anunciará la víspera de las fiestas.

A las 7 gran Retreta por la Banda del Regimiento Infantería de Asia.

A las 8 de la noche se elevará un globo en la Plaza de San Félix.

**Día 29.**—A las 6 de la mañana una salva de 50 disparos de bombas anunciará la inauguración de las fiestas.

A las 8. Diana por la música del Regimiento de Asia, la cual recorrerá las principales calles de la población.

A las 10, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y del Excmo. Cabildo Catedral, se cantará a toda orquesta un solemne oficio en la Iglesia de San Félix, terminado el cual, visitarán las expresadas Cabildos el sepulcro donde se venera el cuerpo de San Narciso.

A las 12, se abrirán al público el Museo provincial de antigüedades y los Gabinetes de Física é Historia Natural del Instituto de 2.ª enseñanza.

A las 2 de la tarde baile público al estilo del país, en la plaza de la Constitución, por la reputada orquesta *Orfeón Cassanense*.

Al anochecer espléndida iluminación, en la fachada de las Casas Consistoriales, por medio de la electricidad.

A las 7 se elevará un globo aereostático en la plaza de la Constitución.

A las 8. Gran Retreta, por la Banda del Regimiento Infantería de Asia.

A las 8 y media, función en el Teatro Principal en el *Circo Alvarez* y en las Sociedades *Odalisca*, *Círculo de San Narciso* y *Centro Mo-*

*ral.*  
A las 9. Velada político-recreativa en el Centro Federal y bailes en las sociedades *La Odalisca* y *Talia*.

**Día 30.**—A las 7 de la noche elevación de un globo *Montgolfier* en la plaza de San Francisco.

A las 8 y media función en el Teatro Principal y en el *Circo Alvarez*.

A las 9. Concierto vocal en la plaza de la Constitución por la Sociedad coral *La Regional*.

A las 10. Baile en la Sociedad *Liceo Gerundense*.

**Día 31.**—A las 2 de la tarde Sardanas por el *Orfeón Cassanense* en la Calle de Santa Clara.

A las 3. Divertido juego de Cucañas con premios a los vencedores en el Campo de Marte.

A las 7 de la noche se elevará un globo aereostático en la Plaza de la Independencia.

A las 8 y media función en el Teatro Principal, *Circo Alvarez*, *Centro Moral* y *Círculo de San Narciso*.

A las 9. Baile en las Sociedades *La Odalisca*, *La Regional* y *Talia*.

**Día 1.º Noviembre.**—A las 6 de la mañana disparo de 50 bombas de aviso.

A las 2 de la tarde reparto de premios a los autores laureados en el Certámen XX de la Asociación literaria de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar en el Teatro Principal y será amenizado por la música del Regimiento de Asia.

A las 4 de la tarde se elevará en el Campo de Marte un grandioso globo aereostático.

Al anochecer brillante iluminación por medio de la electricidad, en la fachada de las Casas Consistoriales.

A las 8 de la noche. Gran retreta por la Banda del Regimiento Infantería de Asia.

A las 8 y media función en el Teatro Principal, en el *Circo Alvarez* y en las Sociedades *La Odalisca* y *Talia*.

A las 9 baile coreado en el Centro Federal.

**Día 2.**—A las 7 de la noche, elevación de un globo aereostático en las afueras de la puerta de Alvarez.

A las 8 y media función en el Teatro Principal, *Circo Alvarez* y en la Sociedad *Talia*.

A las 9. Gran festival en la plaza de la Constitución por la Sociedad coral del Centro Federal y el *Orfeón Gerundense*.

**Día 3.**—A las 10 de la mañana tendrá lugar en los bajos de las Casas Consistoriales la distribución a los pobres de 600 bonos de una libra de pan y otra de arroz. Amenizará el acto la orquesta del Hospicio provincial.

A las 8 y media de la noche función en el Teatro Principal y en las Sociedades *La Odalisca* y *Círculo de San Narciso*.

A las 10. Baile en la Sociedad *Liceo Gerundense*.

**Día 4.**—A las 7 de la noche se elevará un globo aereostático en el Puente de piedra.

A las 8 y media función en el Teatro Principal en el *Circo Alvarez*, en la Sociedad *Talia* y en el Centro Moral.

**Día 5.**—A las 10 de la mañana solemne función cívico-religiosa en la ex-Colegiata de S. Félix, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones.

Durante la celebración del oficio se harán tres salvas de veinte cañonazos.

A las 2 y media de la tarde se verificará un simulacro de Regatas, por la Sociedad recreativa *Colón* en el río Oñar, frente de la calle de Pedret, en el que tomarán parte varios jóvenes de la misma, amenizando el acto la Orquesta *Orfeón Cassanense*.

Al anochecer extraordinaria iluminación eléctrica en la fachada de las Casas Consistoriales.

A las 6. Disparo de un magnífico Castillo de fuegos artificiales en las afueras de Figuerola.

A las 8 y media. Función en el Teatro Principal, en el *Circo Alvarez* y en las Sociedades *La Odalisca*, *Círculo de San Narciso* y *Centro Moral*.

A las 9. Repartición de premios a los alumnos de la Escuela de la Sociedad *La Regional*.

A la misma hora, velada político-recreativa en el Centro Federal.

A las 10. Baile en las Sociedades *La Odalisca* y *Talia*.

### SINIESTROS EN LOS FERRO-CARRILES.

La dirección general de ferrocarriles de Alemania ha publicado la estadística de los siniestros ocurridos en las redes del imperio, con excepción del reino de Baviera, durante el mes de agosto de este año.

Según los datos suministrados por la publicación oficial, ha habido, en todo el mes

de agosto, 19 descarrilamientos y 15 choques en las estaciones; 6 descarrilamientos y 15 choques fuera de estación, y 201 accidentes diversos, incendios etc.

El número de víctimas ha sido en total 239 personas, que se clasifican del modo siguiente: muertos 35, de los cuales dos eran viajeros y los 33 restantes empleados de las líneas. Heridos 204, 13 viajeros y 191 empleados.

A estas cifras hay que agregar 15 jornaleros muertos y otros 54 heridos, que trabajaban como auxiliares en las estaciones de mercancías.

En los datos anteriores no figuran los muertos ó heridos por imprudencia personal en los pasos á nivel ó en las estaciones.

Comunicado.

San Feliu de Guixols 21 Octubre 1891. Señor Director de LA LUCHA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Creo me dispensará una libertad señor Director, cual es la que me tomo de participar á V., apesar de que tal vez lo sabe ya por otros conductos, el buen efecto que en la pública opinión ha producido el escrito que con el título de La Tómbola en San Feliu de Guixols, fué inserto en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 17 del corriente mes.

Leído y discutido el escrito en cuestión así en los cafés y casinos, como en reuniones particulares y públicas conversaciones, casi unánimemente se dice que es la descripción exacta y verdadera de todo lo que se dice tuvo lugar con motivo de la dichosa Tómbola.

Gran marea produjo tambien el referido escrito entre los individuos de la Junta y Comisión, si hemos de juzgarlo por las frecuentes reuniones celebradas con dicho motivo, y á fin de acordar lo más procedente para salvar del compromiso en que dicen se halla uno de sus individuos, quien, creyéndose aludido por dicho escrito, ha venido á confesarse autor de los hechos narrados en el mismo; y como el mal proceder de éste hiera de rehazo á todos los de la Junta y Comisión, han convenido levantar una acta haciendo en ella constar una protesta contra de las muchas palabras que, sin comprenderlas, se permiten calificarlas de injuriosas, y al propio tiempo han dado un voto de confianza por el comportamiento del individuo que se considera ajado en su dignidad, con motivo del relatado escrito; pero no de los actos que á la tal descripción dieron

lugar. Es de suponer que solo un exceso de compasión y misericordia en favor de ese señor, haya sido la causa de firmar una acta quienes no debían ni podían sin comprometerse á si mismos. ¿Más, se creerán que con una acta, de valor del papel de estraza empleado, han de venir á salvar á la humanidad de sus torpes miserias?

El hecho era público, y más publicidad le han dado los mismos individuos que intervinieron en dichos asuntos.

¿Pues quién no ha oido censurar ágríamente por las personas de la Junta y Comisión, el proceder observado por un sugeto en lo de la tómbola?

¿No hemos oido decir á varios de dichos individuos, que querían protestar por no resultar cómplices del mal proceder de otros, ni ser confundidos con ellos?

¿No dijo todo un señor presidente en plena reunión, que por cien veces el importe ó valor de la tómbola no querría para si la critica que el público dirige contra el señor M.?

¿No contestó el mismo interesado, que con tal pudiese borrar aquella critica pública entregaría de buena gana, ó tiraría por la ventana todos los objetos que han pertenecido á la tómbola y tiene en su casa?

¿No dijo un señor presidente ante muchas personas, que el señor M. había obrado muy á la ligera, y hasta con una intención que dijo no atreverse á calificar?

¿No replicó otro de la Junta que antes era gran entusiasta de la tómbola, y que hoy no lo sería por las cosas que tuvo lugar de observar?

¿No refirió tambien haber visto, como lo presenciaron otros, cuando un niño pobre recogía objetos que decía haberle tocado en suerte en la tómbola, y que luego el hijo del señor M. que esperaba al tal niño, apoderábase de los objetos que trasladaba á su casa, volviendo pronto por otros?

¿No se ha dicho tambien que ante muchas personas hubo un sugeto que manifestó haber dicho que no era prudente se encargara un solo individuo de la urna y llave, con los billetes y dinero que contenía, y apesar de tal indicación el señor M. se incautó de todo, sin nota ni menos inventario de ninguna clase?

Despues de lo dicho, cabe un voto de confianza señor Director?

Los que tal cosa hayan firmado, no han faltado á su conciencia ya que saben correspondía un voto de censura; á su digni-

dad, por que no ignoran el que se hacen cómplices y cubridores de las faltas de otro; y á su palabra los que habian prometido protestar y no lo han hecho, sino que se han adherido y firmar como á simples discípulos y por temor á la palmeta ó tiro-nes de orejas del señor M.?

Veremos que dirán, si llega el caso que supone el señor M. los señores que se precien de rectos, justos y honrados, como así tambien los considero, señor Albertí, Tafalí, Vilá, Martí Dalmau, Badosa, Ferrer, Cabarrocas, Ciriquian, Mari, Vilalonga, Domingo, Lloveras, Romaguera, Remus, Vila, etc., etc., etc.

Nada, señor Director, para desengaños y presenciara cosas raras, no hay como vivir en ésta villa, y tambien en Barcelona que forma parte de este pícaro mundo.

Un suscriptor.

Distracciones.

A consecuencia de un descarrilamiento tuvieron que amputarle una pierna á un viajero.

—Despues de todo—le decía el cirujano—debe usted darse la enhorabuena.

—Hombre, ¿por qué? ¡Me alegraría saberlo!

—Porque desde hoy va usted á ahorrarse hilados calcetines y paño en los pantalones.

Teatro Principal.

Función para hoy 24 del actual. (2.ª de abono.)

La zarzuela en 3 actos, que se titula: EL ANILLO DE HIERRO.

finalizará con la zarzuela en un acto, MÚSICA CLÁSICA.

Entrada puerta principal, 75 céntimos. Entrada al paraiso, 50 céntimos.

A las 8 y media.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro Civil.

Día 23.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 1. Muertos.—0.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY S. Rafael, arcángel. CUARENTA HORAS Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

TELEGRAMAS.

Madrid, 22.—La suscripción nacional que publica la Gaceta asciende á 2.219.011 pesetas; la de El Im-

parcial á 157,582 pesetas, y la de la prensa á 70,696 pesetas.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presencia de la Regente. El señor Cánovas ha hecho el resumen de la política exterior, ocupándose principalmente de actitud de Francia en la cuestión económica y de los vinos.

El señor Cánovas opina que procede conocer la actitud definitiva del Gobierno de la vecina República para obrar en consecuencia.

Ha salido en dirección á Paris don Francisco de Asís, á quien despidieron en la estación la Regente, las infantas y el señor Cánovas.

En Albuñol, á consecuencia de haberse desencadenado una tormenta, han ocurrido inundaciones, quedando perdidas las cosechas.

Madrid, 23.—Noticias recibidas de Paris aseguran que el gobierno francés interviene cerca de la comision arancelaria del Senado, para conseguir una rebaja importante de derechos sobre la importacion de los vinos españoles á Francia.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION SCOTT

ACEITE DE BACALAO

Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL

de administrar esos importantes factores, necesarios á la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO y SANGUINEO

de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Advertisement for EL HIERRO BRAVAIS. Includes text: FALTA DE FUERZAS, ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, CONSUMICION. EL HIERRO BRAVAIS. Representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensucya los dientes. Tómense veinte gotas or cada comida. Véase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. No. Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

XXIX.

Roberto retrocedió. Sin embargo, le acude la duda de si estaba amartillada.

Observa, mira, pero la bugía que está en el suelo no dá bastante luz para poderla reconocer.

Teme Roberto acercarse, porque la mirada de Elvira brilla de audacia y resolucion.

Elvira no sabia el uso que debia hacer de la pistola, porque ignoraba el modo de amartillarla y dispararla.

Pero con todo estaba muy cierta que un arma de fuego en las manos de un niño amedrenta á un gigante, y Roberto con toda su audacia para con las mujeres, no dejaba de ser un cobarde.

—Elvira, ceso ya; me voy, dijo Roberto acercándose; pero deseo salir por la ventana, porque es demasiado expuesto salir por la puerta á estas horas.

Y dió un paso hácia Elvira. Esta conoció su intencion.

—Atras! dijo Elvira con resolucion; atras ó te mato!

XXX.

En aquel momento, á través de las rendijas de la puerta del almacen vió aparecer una luz.

En este instante Roberto pudo ver perfectamente que la pistola estaba sin amartillar.

—Ah! exclamó con una alegría feroz Roberto.

Y arrojóse de nuevo sobre Elvira, diciéndole.

—Ahora eres mia, sin que nada pueda salvarte.

—Favor!.... favor! gritaba Elvira con voz ahogada.

Una horrible lucha comenzó entonces entre ambos. Roberto pretendia llevarse á Elvira sacándola por la ventana.

Elvira perdia sus fuerzas por momentos. El triunfo de Roberto era seguro.

—Adolfo! articuló Elvira con una voz tan débil y apagada que parecia salir de la tumba.

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres. 8-26

## ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquez, Impetigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU LAFECTEUR

### de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR

## Bálsamo del Papa Inocencio

Este tan celebrado Bálsamo es el remedio más seguro de los conocidos hasta hoy día, para preservarse y aun curarse de la apoplejía vulgo Feridura.

Véndese al por mayor y menor, en la farmacia de Dr. Vidal, en Olot.—En Gerona, en la farmacia de Dr. Perez y del Dr. Ametller, y se halla además, en las principales farmacias y droguerías de España y América.

## APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

<p>CONTRALAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO UN VENGICATORIO en el brazo MANTENIDOCOL <b>PAPÉ DE ALBESPEYRES</b> Empleado en los HOSPITALES MILITARES. EXÁJASE LA FIRMA FUMOZZE-ALBESPEYRES.</p>	<p><b>FUMOZZE-ALBESPEYRES</b> 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.</p>	<p><b>CAPSULAS RAQUIN</b> ENFERMEDADES SECRETAS APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS <b>100 CURAS en 100 ENFERMOS</b> tratados por la Academia. EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## PAPEL

Lo hay para vender en la Redacción de este diario á precios limitados.

— 41 —

Todo su cuerpo magullado. Adolfo apenas podía contenerse. La sed de sangre y venganza se retrataba en su rostro.

Por encontrarse solo, cara á cara con Roberto, hubiera sacrificado de buena gana la mitad de su vida.

—Elvira! Elvira! dijo Adolfo en tono furioso y de reconvencción.

—Adolfo, dijo Elvira con voz débil, ayer fuí al baile, esta mañana he mentido... hé aqui todo mi delito.

Dijo y cayó desmayada. Tales fueron las consecuencias de aquella leve mentira.

Transcurridas algunas horas, Elvira dió á su marido la natural esplicación que tenia todo aquel suceso extraño, que no dejó de afectar profundamente á Adolfo antes de saber el origen del mismo.

Adolfo perdonó como ne podía menos á Elvira.

Harto castigada quedaba por su falta primera, que con ser tan leve y tan inocente, tan graves consecuencias habia traido.

Elvira se juró á sí misma no mentir jamás á su marido ni á nadie, aunque la mentira reconociese, como entonces, una sana intención.

**Fin.**

— 40 —

—Aqui estoy, Elvira! contestó Adolfo dando con un palo vigorosos golpes en la puerta del almacen.

—Valor; doña Elvira! aqui estoy yo tambien! dijo una voz de la parte de afuera.

Era José que daba furiosos golpes en la ventana.

—Dios mio! qué es esto! contrarios por ambas partes! ah! estoy perdido!

En efecto, la ventana cedió á los violentos esfuerzos de José, al tiempo que Adolfo abría la puerta del almacen.

—¡Ay, Adolfo! exclamó Elvira arrojándose en sus brazos.

—Daos á prision, dijo á Roberto el alcalde de noche, que habia entrado por la ventana juntamente con José y algunos municipales.

XXXI.

Los municipales cogieron y ataron á Roberto.

Elvira estaba pálida como la muerte. Su cuello estaba arañado y sanguinolento. Sus manos muy lastimadas.

— 37 —

—Al asesino! repitió con mayor fuerza de voz Elvira: favor!... favor!....

XXVIII.

Roberto se detuvo azorado, Después de un instante de persuadir á Elvira intentó acercarse á ella de nuevo.

La mujer de Adolfo volvió á gritar. Roberto bramaba y arrojaba espuma por la boca.

Sus ojos centelleantes lanzaban miradas abrasadoras.

Tentó, sin embargo, un último esfuerzo, desafiando los gritos de Elvira que no podían ya dejar de oírse en la casa, y acercóse á ella de nuevo con ademan resuelto.

Pero una feliz casualidad dió á Elvira el medio de fenderse en aquel instante.

Al bajar Roberto con ella al almacen, dejó él una pistola que llevaba sobre una caja de junto á la puerta, donde estaba Elvira.

La mujer de Adolfo vió el arma, se apoderó rápidamente de ella, y con voz entera gritó al infame, apuntándole la pistola:

—Atrás! si te acercas te mato.

## Aguas minerales del Musel GIRON.

PROPIETARIO: D. Alfonso García Morales.  
Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, correa y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de 4 litros es de 75 céntimos de peseta.  
El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carraño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.



## Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

### ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

## Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

## Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

### J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo —4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.